

# Resolución Ministerial

Lima, 05 DIC. 2018

## VISTAS:

La Resolución Ministerial N.º 0319-2018-RE, que designó a la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Teresa Merino Villarán de Hart, como Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos, desde el 1 de julio de 2018;

La Resolución Viceministerial N.º 0246-2018-RE, que designó a la Ministra en el Servicio Diplomático de la República María de Fátima Trigoso Sakuma, como Jefa de la Oficina de Servicios y Bienestar del Personal, de la Oficina General de Recursos Humanos, desde el 1 de julio de 2018;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorándum (ORH) N.º ORH01390/2018, la Embajadora en el Servicio Diplomático de la República María Teresa Merino Villarán de Hart, Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos, solicita hacer uso de dos (2) días instalación, del 6 al 7 de diciembre de 2018, debidamente autorizado mediante Hoja de Trámite (SGG) N.º 3183, del Despacho del Secretario General;

Que, a fin de garantizar la continuidad operativa y funcional de la Oficina General de Recursos Humanos, en tanto dure la ausencia de su titular, la Ministra en el Servicio Diplomático de la República María de Fátima Trigoso Sakuma, quedará encargada de las funciones de esa Oficina General;

Que, conforme a lo dispuesto por el literal 82.1 del artículo 82 del Decreto Supremo N.º 006-2017-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquéllos;

De conformidad con el Decreto Supremo N.º 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N.º 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Supremo N.º 135-2010-RE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores;

## SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la Ministra en el Servicio Diplomático de la República María de Fátima Trigoso Sakuma, Jefa de la Oficina de Servicios y Bienestar del Personal, con retención de su cargo, las funciones de la Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos, del 6 al 7 de diciembre de 2018.

Regístrese y comuníquese.



Néstor Popoffizio Bardales  
Ministro de Relaciones Exteriores

